

BASES CONCURSO DE CUENTO BREVE

¿TE CUENTO?

10ª versión 2018



1. Podrán participar todos aquellos miembros activos de la Comunidad Universitaria de la Universidad Católica de Temuco (estudiantes, funcionarios/as y profesores/as), con excepción del personal que ejerce funciones en el Sistema de Bibliotecas.

2. La temática de los cuentos es **libre**.

3. Los cuentos deben estar escritos en idioma español, ser inéditos sin excepción y **no superar las 200 palabras (sin contar el título)**.

4. Se podrá concursar solo bajo el uso de seudónimo, el que no puede incluir el nombre o parte del nombre real del participante.

5. Cada participante puede concursar un **máximo de dos cuentos**.

6. Las obras deben ser presentadas exclusivamente en formato digital (archivo en formato Word), separando en archivos distintos cada cuento si se envía más de uno, firmando al final de mismo con seudónimo y guardando el archivo con el nombre del cuento.

En archivo aparte (formato Word), consignar el seudónimo y el título del(os) cuento(s), junto con especificar el nombre completo del autor, teléfono (celular y/o fijo), email (personal y/o institucional) y Facultad (o unidad) a la que pertenece.

Este archivo debe ser guardado bajo el seudónimo que utilice.

7. Los archivos deben ser adjuntados vía correo electrónico y remitidos a la dirección **tecuento@uctemuco.cl**, indicando en el asunto **"X Concurso de cuentos Te Cuento UCT"**, señalando en el cuerpo del mismo la cantidad de archivos adjuntos y el o los títulos que remite, firmando con seudónimo (no incluir pie de firma con sus datos reales).

8. El plazo de recepción se abrirá el **05 de marzo de 2018** y cerrará impostergablemente el **08 de abril de 2018 a las 24:00 hrs**.

9. El jurado estará compuesto en total por cinco personas pertenecientes todas a la comunidad UCT, ligadas directa o indirectamente al campo de las letras, entre los que se cuenta un miembro del equipo del Sistema de Bibliotecas.

El jurado será competente para decidir sobre situaciones relativas al certamen y que no figuren expresamente en estas bases.

10. El jurado seleccionará 12 cuentos finalistas, entre los cuales se dirimirá un primer lugar, un segundo lugar, un tercer lugar y cinco menciones honoríficas.

11. La **premiación se llevará a efecto el día 23 de abril**, en el marco de la Celebración del Día del Libro.

12. Los trabajos deben tener el **carácter de originales (de autoría propia) e inéditos** (no haber sido publicados antes en cualquier formato). En caso de infringirse lo anterior, el participante podrá ser descalificado del concurso.

13. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir por cualquier medio, sin fines de lucro, las obras de los participantes.